



**367ª LEGISLATURA**  
**Sesión 61ª, ordinaria, en jueves 8 de agosto de 2019**  
**10:00 a 13:00 horas**

**FÁCIL DESPACHO**

1. Proyecto de acuerdo que modifica el Reglamento de la Cámara de Diputados para reemplazar la denominación de la Comisión de Ciencias y Tecnología. Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputado informante, el señor Gabriel Boric.

Boletín N° 12376-07.

\*\*\* Este proyecto para ser aprobado necesita el voto afirmativo de los cuatro séptimos de los diputados en ejercicio.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, en materia de consulta, administración y uso, por parte del afiliado, de los excedentes de cotización en Isapres. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° 11591-11.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, relativo al proceso de recambio de medidores eléctricos. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Minería y Energía. Diputado informante, el señor Sergio Gahona.

Boletines N°s

12440-08, 12444-08, 12445-08, 12448-08, 12522-08, 12577-08 y 12597-08.

2. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que agrega a la ley N° 19.981, sobre Fomento Audiovisual, un Capítulo IV sobre cuotas de pantalla. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones; e informe sobre la constitucionalidad del proyecto de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputado informante, el señor Marcelo Díaz.

Boletines N°s 8620-24 y 11867-24.

Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, en lo relativo a los objetos paleontológicos. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Gonzalo Fuenzalida.

Boletín N° 2905-04.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece la obligatoriedad de otorgar seguros a viviendas declaradas monumentos nacionales o monumentos históricos. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Luciano Cruz-Coke.

Boletín N° 9760-24.



## **TIEMPO DE VOTACIONES**

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.